

Nombre de alumno: Fabiola Elizabeth Pérez Morales

Nombre del profesor: María De Los Ángeles Venegas.

Nombre del trabajo: ensayo sobre el movimiento zapatista en Chiapas.

Materia: Procesos Culturales.

Grado: 6° cuatrimestre

Grupo: LPS19SDC0118-H

PASIÓN POR EDUCAR

El movimiento zapatista en Chiapas.

En el proceso del cambio social han surgido una infinidad de organizaciones que buscan una democracia e igualdad para toda la población y en especial de los grupos indígenas y de la población de clase baja, como la sociedad los ha denominado, a esa población que sufre carencias económicas, alimentarias y de los mismos derechos y/o privilegios con los que cuentan el resto de la sociedad. Dentro de esa infinidad de organizaciones, sobresale una en especial que lucha por y para el pueblo, es la Organización del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) el cual hace algunos años atrás llevo a cabo el denominado movimiento zapatista que tuvo lugar en el estado de Chiapas. Dicho movimiento de carácter político y social ha tenido gran impacto en la ideología social y asido ampliamente difundido no solo en nuestro país si no en el resto de Latinoamérica.

El presente trabajo busca explicar brevemente lo que fue el movimiento zapatista en Chiapas, que es lo que buscaba y cuáles fueron las principales causas por las que surgió este movimiento. Dando así una perspectiva a grandes rasgos de dicho movimiento. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional surgió durante la época de gobierno del Partido Revolucionario Institucional, es decir, el PRI quien para el año 1994 ya llevaba en el poder más de 60 años, durante este lapso de tiempo evidentemente surgieron diferentes inconformidades ante el actual régimen de gobierno, de esos años. Por lo que muchas personas entre ellos jóvenes, adultos y mujeres de diferentes grupos indígenas, optaron por formar organizaciones de modo clandestino para revelarse en contra del gobierno ya que desde sus perspectivas este era demasiado autoritario, no era democrático y justo con los derechos de la sociedad. Es así como el 17 de noviembre se declara formalmente la fundación de esta nueva organización que buscaba mejorar las condiciones de vida de los pueblos indígenas y mestizos.

Sin embargo, durante los siguientes años estuvieron trabajando arduamente su plan de rebelión y fue hasta el 1 de enero del año de 1994 que llevaron a cabo el tan renombrable, movimiento zapatista, en el estado de Chiapas, esa misma fecha entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, además de que se preparaba ya la sucesión presidencial del año siguiente. Desde el punto de vista del gobierno del presidente de aquel entonces, Carlos Salinas de Gortari, México se encontraba a un paso de entrar al primer mundo, sin embargo, la población indígena era ignorada y echada de menos por el gobierno, ya que no les brindaba el apoyo y el reconocimiento que se merecían. Y es entonces cuando se rebelan los zapatistas, la madrugada del 1 de enero de 1994, fue tomado el palacio

municipal de San Cristóbal por un grupo armado de personas entre las que se encontraban tzeltales, choles, tzotziles, tojolabales y mam, al mando del subcomandante Marcos, declarando así la guerra al ejército mexicano tomando el control de 7 cabeceras municipales del estado: San Cristóbal De las Casas, Las Margaritas, Altamirano, Ocosingo, Huixtan, Chanal y Oxchuc. Los zapatistas buscaban con este movimiento hacer frente al gobierno político neoliberalista en el que se encontraban, motivo por el cual sus peticiones incluían la renuncia del gobierno tanto a nivel estatal como federal. Para dar a conocer cuáles eran sus exigencias hacia el gobierno fue elaborado, la declaración de la selva lacandona, que fue leída el primer día del movimiento zapatista, en el palacio de San Cristóbal de las Casas, en donde pedían la aplicación del artículo 39 de la carta magna de la constitución mexicana, el cual dice:

«La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo el poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, en todo tiempo, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.»

En esta misma declaración y manifestado posteriormente por el mismo subcomandante Marcos, se manifiesta que su lucha era, “por *trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz.*” También hacen saber al gobierno y al ejército mexicano que su lucha no cesara hasta lograr el cumplimiento de sus peticiones y que exista un gobierno libre y democrático.

Ese mismo día en que fue tomado san Cristóbal, también se enfrentaron a un combate ante el ejército mexicano de la XXXI zona militar, sin embargo, el EZLN no consiguió sus objetivos y se retiraron a las montañas. Durante los próximos días del movimiento zapatista realizó batallas sangrientas en el municipio de Ocosingo y en los diferentes municipios de los que había tomado posesión, así para el 3 de enero lograron capturar al general Absalón Castellanos Domínguez, quién había sido un ex presidente de Chiapas, posteriormente a este evento las capacidades de ataque del EZLN eran casi inexistentes y su fracaso ante sus peticiones de la Declaración de la Selva Lacandona, los llevaron a elaborar más declaraciones. Ya que de acuerdo a diversos informes durante este movimiento murieron alrededor de 56 personas y aproximadamente 40 heridos.

Al no haber logrado sus objetivos el EZLN optó por una negociación con el gobierno a cambio de la liberación de Absalón Castellanos, motivo por el cual buscaron a personas que fungieran como intermediarios y llevadores de la paz y la reconciliación en Chiapas, entre estas personas

se encontraban el arzobispo de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz, Rigoberto Menchu y el periodista Julio S. García, de este modo podrían generar mesas de diálogo y negociación. Así el 12 de enero el presidente dio contestación al diálogo, ordenando un cese al fuego y se propuso la ley de amnistía y el 18 de enero se produjo la renuncia del gobernador del estado de Chiapas, Elmar Setser. Para este punto el EZNL había aceptado el comisionado de paz, Manuel Camacho, mandado por el gobierno en donde se propuso 4 puntos de negociación los cuales fueron aceptados por ambas partes.

El 16 de febrero de 1994 dieron inicio las diferentes mesas de diálogo y negociación entre el gobierno y los zapatistas, así fue como continuó la lucha por el derecho de los pueblos indígenas pero esta vez sin batallas sangrientas, sino a través del diálogo, aunque los zapatistas nunca entregaron sus armas, decidieron llevar su lucha por una nueva ruta, por un nuevo medio de forma pacífica para que no se sufrieran pérdidas humanas de gente inocente. Sin embargo, este proceso se ha extendido durante varios años ya que después de la primera declaración de la selva lacandona, se presentaron más declaraciones, a mediados del año 1994 se dio a conocer la segunda declaración, en el año 1995, surgió la tercera declaración de la selva lacandona, la cuarta surgió al año siguiente, en 1996, para posteriormente presentar la quinta declaración en 1998 y finalmente la sexta declaración en el año 2005. Y hasta la fecha aún persisten algunas negociaciones en la búsqueda de la democracia política.

Sin duda alguna el movimiento zapatista tuvo gran impacto en el reconocimiento del artículo 39 de la Carta Magna y en la aplicación de los derechos al pueblo indígena, si bien existen algunas zonas marginadas del estado de Chiapas que aún no cuentan por ejemplo con servicios de luz, agua, hospitales o escuelas establecidas en sus comunidades. Se han buscado la construcción de hospitales o centros de salud en las zonas rurales, así también con la implementación de proyectos que beneficien el bienestar del pueblo. De modo que todos puedan gozar de los mismos derechos. Y aunque parezcan pequeñas cosas que no puedan satisfacer por completo las necesidades de la población mestiza e indígena, sin duda es un gran paso a comparación de unos años atrás, en que la mayoría de esta población carecía de escuelas en donde pudieran aprender a leer y a escribir. El impacto de este movimiento fue tan grande que hasta ha servido de inspiración para que otros pueblos se levanten y digan ¡basta!, dado que el movimiento zapatista solo dio la pauta para que el pueblo se levantara y manifestara sus inconformidades, a raíz de este mismo movimiento han surgido diferentes organizaciones o grupos que buscan apoyar esta misma lucha e incluso otras. Como por ejemplo las manifestaciones sociales que se han presentado en Brasil.

Y es que esta lucha por la justicia, la paz, la democracia y la igualdad. Aún está comenzando, nos queda un arduo camino por recorrer, porque esta lucha no solo es de los grupos indígenas, sino de toda la sociedad que busca un mundo mejor, una sociedad y un gobierno democrático e igualitario para todos, para que podamos tener una mejor calidad de vida. Este movimiento zapatista como cualquier otro movimiento que se allá suscitado antes o después, ante las inconformidades del gobierno no busca más que tener una vida digna en todos los sentidos y es una lucha constante y continua para el bienestar de todos.

BIBLIOGRAFÍA.

- Antología de procesos culturales, el movimiento zapatista, pag.68-79.
- https://radiozapatista.org/?page_id=20278
- <https://elordenmundial.com/el-movimiento-zapatista/>
- <http://www.iisg.nl/labouragain/documents/vanderhaar.pdf>
- http://www.nacionmulticultural.unam.mx/100preguntas/pregunta.php?num_pre=48
- https://es.wikipedia.org/wiki/Ej%C3%A9rcito_Zapatista_de_Liberaci%C3%B3n_Nacional#:~:te xt=El%201%20de%20enero%20de%201994%2C%20el%20Ej%C3%A9rcito%20Zapatista%20de, Chiapas%2C%20conocida%20como%20levantamiento%20zapatista.